


CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

 Instituto Mexicano del Seguro Social Dirección de Administración Unidad de Personal Coordinación de Gestión de Recursos Humanos Coordinación Técnica de Dotación y Planeación de Recursos Humanos División de Planeación de Fuerza de Trabajo	FECHA DE ELABORACIÓN	NÚMERO DE CÉDULA
	13 SEP 2024	554

DENOMINACIÓN DEL PUESTO				
LITIGANTE E2			GRUPO	GRADO
			S	CI
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS	CLAVE DE CATEGORÍA	TIPO DE CONTRATACIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	
LITIGANTE E2	35311180	ESTATUTO	CENTRAL	UMAE
			X	

FUNCIONES

REPRESENTAR AL INSTITUTO ANTE PARTICULARES, LAS DIVERSAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y JURISDICCIONALES EN LOS ASUNTOS Y LITIGIOS EN QUE ÉSTE TENGA INTERÉS O SEA PARTE.

FORMULAR DEMANDAS, CONTESTACIONES DE DEMANDAS, RECURSOS Y ALEGATOS EN LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.

COLABORAR EN EL ANÁLISIS E INSTRUMENTACIÓN DE LA DEFENSA DE LOS JUICIOS DE LAS DIVERSAS MATERIAS.

REALIZAR ESTUDIOS TÉCNICO-JURÍDICOS EN LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA Y EN APOYO A LOS DIFERENTES ÓRGANOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO.

PARTICIPAR EN LOS ESTUDIOS QUE TIENDAN A MEJORAR LOS RESULTADOS EN LOS DIFERENTES CASOS QUE SE LE ENCOMIENDEN.

COORDINAR Y SUPERVISAR LOS DIFERENTES TRABAJOS ENCOMENDADOS.


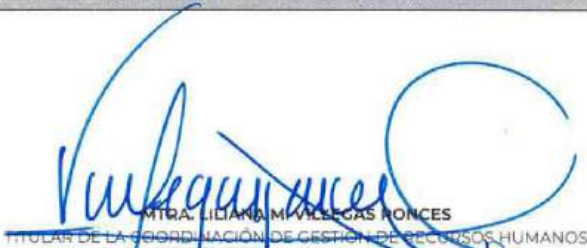
ASESORAR A LOS ÓRGANOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO EN LOS DIFERENTES TRÁMITES LEGALES.

REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE LE ENCOMIENDEN RELACIONADAS CON SU FUNCIÓN.

REQUISITOS			
DIRECCIÓN JURÍDICA			
ESCOLARIDAD		EXPERIENCIA	
GRADO DE AVANCE	TITULADO EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES LICENCIATURAS:	AÑOS DE EXPERIENCIA	TRES AÑOS EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS:
	DERECHO (TODAS LAS CARRERAS ESPECÍFICAS),		EN EL EJERCICIO DE SU PROFESIÓN.

DOCUMENTOS PROBATORIOS DE ESCOLARIDAD

PARA ACREDITAR EL REQUISITO DE ESCOLARIDAD SE REQUIERE SIN EXCEPCIÓN PRESENTAR CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA, EN CUALQUIERA DE LAS CARRERAS SOLICITADAS POR LA UNIDAD NORMATIVA.

REALIZÓ Y VO. BO. NORMATIVA	AUTORIZÓ
 LIC. YARENI VARINIA VILLARREAL CAMERO TITULAR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIONES Y PROCESOS JURÍDICOS	 MTRA. LILIANDA M. VELASCO RONCES TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS